

REGISTRO ENTREGA Y DISPOSICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

R1-11-A

NOMBRE TRABAJADOR	:	FEC	THA:
PUESTO TRABAJO:	AUXILIAR PASAJE		
MOTIVOS	Entrega / Disposición		
	•	que a continuación se relacionan por parte 7 Ley de Prevencion de Riesgos Laborales)	de la empresa
EPI	MARCA/MOD.	EPI	MARCA/MOD.
31/1995), el RD 773/1997 y en el Utilizar estos equipos en todas la Mantener en buenas condicione En caso de deterioro indicarlo a Utilizar los quipos de protección Los equipos de protección indivi Leer en su totalidad las instrucci	idual son propiedad de la empresa, pero el Estatuto de Los Trabajadores. Is zonas en que se sea obligatorio o aconsej se los equipos de protección individual entre la persona responsable para que se proceda individual única y exclusivamente para los fidual son de uso exclusivo de su usuario, ones de uso y seguirlas escrupulosamente.	gados. · a su sustitución o reparación . ines que han sido diseñados.	
Participar y atender las instrucc	ones formativas impartidas por expertos de	la empresa, empresa suministradora o técnicos del ser	·
te recipido el /los equipo/s de pr lispone la empresa.	otección individual y acepto las condicione	s de uso. He sido informado de las obligaciones que en	cuanto a su utilización
para que así conste, en pri , en fecha:	_	y suscribe el presente documento en:	
, en recird.			